

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRESA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ADELANTADO

PARA LOS ASERTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A SEVA

SAN AGUSTÍN, NÚM. 7
TELÉFONO, NÚM. 22

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Un importante artículo de "La Epoca," sobre la proyectada reforma de la Constitución

Las declaraciones dictadas por el presidente del Directorio al redactor-corresponsal de «La Correspondencia Militar» señor Mariscal de Gante, no dejan lugar a duda acerca del propósito incipiente del jefe del Gobierno de modificar algunas estructuras fundamentales del Estado español; pero como se dice en ellas que el pensamiento aventurado acerca del futuro sistema parlamentario no es una opinión definitiva, sino manifestación tan sólo de un criterio personal, presumimos que no se dejará discurrir con toda libertad, aunque con todo respeto para los depositarios del Poder público, en orden a ese problema de verdadera soberanía nacional.

El periodista tiene deberes que cumplir, y sería para nosotros un grave remordimiento de conciencia no hacer lo que estuviere en nuestra mano por cumplirlos. Si entre nosotros y el público hay interposiciones ajenas, allá cada cual con su responsabilidad. Setenta y siete años de vida, persecuciones y quebrantos por defender siempre la Monarquía y el orden, pensamos que nos dan algún derecho para dejar oír nuestra voz, y para que el patriotismo y recta intención del presidente del Directorio ampare y deje libre cauce a lo que animados del propio deseo pensamos nosotros, y confiando en que así será escribimos estas líneas, que no son nuevas en nuestra colección, pero que queremos sean claras.

Los momentos que vive España requieren la sinceridad en todos los ciudadanos, y que cada cual cumpla con su deber. No tenemos ánimo de contradicción u hostilidad preconcebida. Únicamente deseamos hacer constar una opinión leal, con cuantos respetos se deben al que ejerce autoridad, pero con la firmeza que proporcionan las convicciones que son consubstanciales al individuo.

No hemos ido nunca a la mano al Directorio militar, como han hecho otros colegas, incluso de los que le son afines, para que cese en su organización actual y deje paso a otros Gobiernos. Somos amantes de la normalidad, deseamos su restablecimiento, pero no es en la redacción de un periódico, sin responsabilidad en la gobernación del país, donde puede apreciarse la oportunidad del momento. Allá el Directorio, con su propia conciencia, dotado de los elementos de juicio que da el Poder, sabrá cuándo debe cerrarse el paréntesis abierto el 13 de Septiembre de 1923.

Ahora bien: lo que sí decimos es que constituirá una aventura, cuyos peligros advertimos y señalamos, el no restablecer algún día, cuando sea, el estado constitucional, la estructura fundamental que tenía la nación española al sobrevenir el golpe de aquella fecha. Y no se nos diga que los partidos antiguos no pueden volver, porque escribimos no como hombres de partido, sino como españoles. Que vuelvan o no los hombres públicos anteriores a 1923, que vuelvan o no los partidos de entonces, es cuestión mínima al lado de la que se ventila ahora.

La Constitución española, suspendida, pero vigente, la única legítima, lleva cincuenta años de existencia, y cuando un Código fundamental vive medio siglo presenciando la muerte de un Monarca, una legación prolongada de diez y seis años, una catástrofe ultramarina, y a pesar de todo permanece en pie, y con ella se desarma el carlismo en la derecha y al republicanismo en la izquierda, es que ese código responde a una realidad del país; a una tradición que encarna en su letra.

Peró, ¿caso no se recuerda cómo nació la Constitución de 1876? Habían transcurrido dos tercios del siglo (1) Este levantado artículo, inspirado por el ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, le publicó «La Epoca» anteaer, visado por la censura.

glo pasado en perpetua lucha civil; se habían ensangrentado campos y ciudades españolas en la defensa de contrapuestos ideales; a la Monarquía de Isabel II, destronada, había sucedido un estado caótico, consumiendo energías de hombres preclaros y rectamente intencionados en Gobiernos provisionales, en el intento de adaptación de una Monarquía exótica, en la sucesión cinematográfica de cuatro Presidentes de República.

Y fué entonces cuando el Ejército español, conciliando la libertad y la autoridad, devolvió el Trono de España a la Monarquía de los Borbones, encarnada en la persona del llorado don Alfonso XII. Y fué entonces cuando aquel gobernante insigne que se llamó don Antonio Cánovas del Castillo se apresó a servir en fórmulas de Derecho la causa de la Restauración.

El antecedente de todo ello se encuentra en el famoso manifiesto de Sandhurst, cuando don Alfonso XII, aún príncipe de Asturias en el destierro, ensalzaba el Derecho constitucional español, que no había impedido a nuestra Patria defender su independencia en 1812 ni acabar la guerra civil de 1840. Manifiesto en el que se leía: «Sin Cortes no resolvían los negocios arduos los Príncipes españoles allá en los antiguos tiempos de la Monarquía; y esta justísima regla de conducta no ha de olvidarla yo—era don Alfonso XII quien hablaba—en mi condición presente, y cuando todos los españoles están ya habituados a los procedimientos parlamentarios.»

Esos antecedentes fueron servidos por el Ejército español en Sagunto y por Cánovas en las Cortes. Y así surgió la Constitución de 1876 a modo de pacto, de línea armónica en la que se podían fundir y con la que se podían gobernar las más contrapuestas tendencias. Y por eso, cuando los liberales españoles hablaron de modificaciones constitucionales, nosotros nos opusimos a ellas, pensando en los peligros de abrir una era constituyente en el país, que por fortuna la tenía ya cerrada.

En 1923 quedó esa Constitución suspendida, pero la suspensión de una cosa significa en derecho que hay un paréntesis, no un cambio esencial en lo suspendido. Pero como sabemos que en época de dictadura es pueril invocar razones de estricto derecho, porque la dictadura supone no el servilismo a fórmulas legales, sino la consagración de estados más perfectos, aunque el derecho tenga que vulnerarse en aras del supraderecho, no argüimos con esas razones, sino mirando a la conveniencia suprema de cuantos comulgamos en principios de orden.

Ya sería bastante la tradición antes invocada de lo que fué constantemente el espíritu del Ejército español; ya lo sería también el honroso título con grandeza que ostenta el presidente del Directorio, y que aviva el recuerdo de las luchas constitucionales de España y de la sangre antecesora del jefe del Gobierno, que al derramarse en Estella conquistó laureles imborrables; pero si no lo fuera, la conveniencia de España dicta el camino a seguir.

Si un decreto, si la voluntad de una persona o de un partido pudiese cambiar la Constitución hoy, lo mismo ocurriría mañana. Quedaría España adentrada en una era constituyente, que Dios sabe cuándo, cómo y quién cerraría, con todos los peligros de las luchas civiles. ¿Puede hacerse eso? Apelamos al patriotismo del presidente del Directorio para que medite sobre las consecuencias expuestas.

Dure la suspensión de la normalidad constitucional lo que tenga que durar, pero cuando cese que sea para el restablecimiento de la legalidad vigente, y allá, en las Cortes, que se discuta lo que quiera discutirse: reforma de la Constitución,

del sufragio, del Parlamento, de cuanto se quiere. Lo que allí se decide tendrá caracteres de estabilidad, será fórmula de concordia y orden, y, en cambio, lo decidido por decreto será sólo estimulante de ambiciones ulteriores, de ideas personales, de pugnas partidistas, que consumirán energías que nos hacen mucha falta para otros problemas.

Por lo mismo que el presidente del Directorio no tiene opinión definitiva, y que ha dicho que rectificará siempre que crea debe hacerlo, nosotros le excitamos con todo respeto a que medite sobre lo aquí escrito y que su conciencia, asesorada por lo que representa y por su patriotismo, resuelva, sabiendo la importancia que entraña la resolución que adopte.

A los tratantes de carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de chorizos, a 50 pesetas los once y medio kilos. Para partidas importantes, consúltese precio. ANGEL MENDOZA EN CANTIMPALOS

Segovia en la República Argentina

Notable publicación «El Eco de España», que ve la luz en la ciudad de Rosario de Santa Fe, ha editado, con ocasión de la Fiesta de la Raza, un número extraordinario que constituye un primoroso álbum, por el lujo con que está impreso, por la calidad de los trabajos y por el abundante número de páginas que contiene.

Es un trabajo de mérito indiscutible, que evidencia una vez más el patriotismo de los editores y el prestigio de aquella publicación.

José Rodao y Angel Dotor, el primero con unos versos titulados «Piedras segovianas» y el segundo con un artículo muy notable, figuran entre los colaboradores de ese número extraordinario, dedicado a ensalzar las grandezas de la raza.

Vuelos sobre el Atlántico

En un periódico hemos hallado unas curiosas declaraciones del capitán Franco, quien ha llegado al puerto barcelonés conduciendo desde Pisa el hidroavión con el que ha de intentar la travesía del Atlántico.

No ha estado en Barcelona sino unas horas, las precisas para preparar su excursión hacia el aeródromo de los alcázares pero, antes de partir, Franco ha tenido tiempo para hablar a un periodista de los propósitos que actualmente le animan. Por lo pronto, el «raid» sensacional sobre el Atlántico, que algunos pe-

riódicos habían anunciado para mediados de Diciembre, no se celebrará hasta Febrero. Franco partirá de Sevilla y hará pocas escalas. De Sevilla a Cabo Verde, y de aquí, de un salto, sin tocar en la isla de Fernando Norons, a Pernambuco. De Pernambuco a Río Janeiro, y de Río Janeiro a Buenos Aires.

Parece que, al llegar a Buenos Aires la excursión sobre el Atlántico debía darse por terminada, ya que todos los propósitos del viaje estaban realizados. Pero el capitán Franco lleva en el pecho un impulso aventurero y quiere ir más allá. Buenos Aires será el nuevo punto de partida para seguir volando, ya que está decidido a dar la vuelta al mundo con los colores de España.

Naturalmente, esto necesita una preparación larga, no tan larga como es de suponer, ya que el gran vuelo del aparato de Franco permitirá aprovechar las estaciones navales ya establecidas. Franco volará en un monoplano, un Dornier número 12, hecho en la fábrica de construcciones mecánicas de Pisa. Tres toneladas y media. Dos motores Natter de 500 caballos. Aparato radiogonométrico. Ha aquí un magnífico hidroavión, con el que Franco dará la vuelta al mundo.

Franco no emprenderá el «raid» solo. Le acompañará el capitán Ruiz de Aida, de Artillería y no de Aviación. Además, llevarán un mecánico, que habrá de manejar el aparato de radio.

Hasta Febrero, pues, queda aplazado el empeño moderno y romántico. Ojalá la victoria corone esta vez a los colores españoles.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Las náuseas de un republicano Un concejal republicano, tribuno de la plebe de Málaga, peroraba en la Junta municipal cierto día de sesión. Oponíase a la consignación en Presupuestos de una pequeña partida, y el hombre llevaba media hora de elocuente peroración. Lo había tomado desde el Génesis, y cuando ya les describía a los concejales, absortos, el cuadro de Moisés infante flotando en un cesto de mimbr sobre la corriente del Nilo, sintió tal sequedad en las fauces que hubo de detenerse. Entonces, dirigiéndose al

oficio de turno, le comunicó resueltamente con estas inmortales palabras: —¡A ver, macero; un vaso de agua, que se me han secado las «náuseas»! Y a poco se marean de risa los presentes.

Los andares de una tipie Hallándose don Abelardo Ayala en Valencia, en la época en que estaba terminando su tan aplaudida comedia «El tanto por ciento», fué una noche al teatro de Apolo, donde una tipie de exuberantes redondeces y marchosos andares desafiaba todas las noches.

Un amigo de la tipie que estaba con Ayala hacía su elogio con las mayores alabanzas. —Quizá desafine un poco; pero fíjese

¡Lo que se descubre!

—¿Qué cosas se descubren en estos días!— dos graciosas muchachas, amigas mías, me decían anoche, mientras dejaban ver los escotes amplios que ellas llevaban. —«Esos «descubrimientos» me vuelven loco —contesté—; pero siempre... saben a poco.» —«No haga usted insinuaciones pecaminosas; esos descubrimientos son de otras cosas...» Y entonces presentaron ante mi vista la noticia que al mundo daba un cronista, refiriendo que en Londres un fabricante ha hecho el descubrimiento más importante. Ha descubierto—y pronto lo ha demostrado—que con la piel humana se hace un calzado que dura—aunque alguien crea que es disparate—

aún más que el consabido becerro maldito. La piel de algunas suegras, yo considero que no habrá de ser útil al zapatero, porque las que enciñaban a un matrimonio, ¡son todas de la dura piel del demonio! Si el invento prospera y es una viña, no se dirán elogios del que «dificia», pues nadie a los difuntos ha de alabarlos; al revés: ¡querrán todos «despellejarlos»! Yo, al ver esa noticia, que me asombraba, contesté a las chicleas con las que hablaba: —«Que vivás muchos años, a Dios suplico; pero si—al fin mortales— «hincáis el pico», premiad con un legado mis chirimotas, ¡y dejadme el escote para unas botas!»

JOSÉ RODAO

usted qué guapa, qué graciosa y qué bien anda, sobre todo.

—Sí, es verdad—respondió el afamado autor—; anda tan bien, que a mí cuando más me gusta es... «cuando se va».

Y el amigo ya no habló más en toda la noche.

Multimillonario excéntrico en Las Palmas

Gasta 800 pesetas diarias en telegramas a la familia

Las Palmas, 18.—Ha llegado el multimillonario señor Scripps a bordo de su yate «Ohio».

En el hotel donde se aloja ha tomado casi todas las habitaciones para él y sus servidores.

Trae un secretario y cuatro distintas oficinas de secretarías, con otros tantos jefes. También tiene tres empleados para que le lean: uno, los asuntos comerciales; otro, los familiares, y otro, novelas, pasatiempos y periódicos.

En el hotel ha hecho que pongan nuevas instalaciones de timbres para llamar a sus diferentes empleados.

El señor Scripps es un gran enamorado del mar. Esta es la primera vez que duerme en tierra desde hace cinco años, y ello ha sido porque a causa de una avería, su yate, que es una maravilla de lujo y confort, tiene que entrar en el varadero para sufrir

una reparación y limpiar fondos. Pero aun estando en tierra quiere ver el mar, y ha elegido para él todas las habitaciones con vistas marítimas.

Se calcula que tendrá que permanecer aquí unos quince días, tiempo indispensable para la rápida reparación de su yate, y en seguida saldrá para África del Sur, adonde se dirige.

Dicen sus servidores que gasta diariamente en telegramas a la familia unas 800 pesetas.

El señor Scripps tiene en el departamento de Ohio, en los Estados Unidos, doce grandes establecimientos tipográficos, donde edita otros tantos periódicos, y además de otras industrias posee también varias minas de gran rendimiento.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don Fernando Puertas Galiardo, con doña María de la Paz Pérez Coero, y al teniente don Jaime Honor Servera, con doña Concepción Ferrer de Sant Jordi.

Disponible.—Pasa a situación de disponible el teniente, observador de aeroplanos, don Miguel Orduña López, que estaba destinado al servicio de Aviación.

Cómo «ve» una mujer el pleito francoyanqui

El ejemplo de las viejas civilizaciones

En este mezquino pleito de dinero, suscitado entre yanquis y franceses, cabe un arreglo. Aplazar las conversaciones de los expertos en finanzas, nombrados por las dos «grandes» repúblicas para fijar el importe de la deuda y sus intereses, por un lapso de tiempo que permita a los diligentes afrontar la cuestión con serenidad, libres de los apasionamientos que aún los dominan.

Tienen un hermoso ejemplo que imitar en la antigüedad, en esas edades remotas que tanto desdennamos porque no las conocemos, y son, a pesar de nuestro necio orgullo, las iniciadoras del actual progreso y de toda nuestra problemática civilización. No será necesario, señores multimillonarios de Norteamérica, que lo pruebe, ¿verdad? Vuestras grandes fábricas, vuestra inmensa red de caminos de hierro, vuestros poderosos acorazados, vuestras perfeccionadas aeronaves, vuestros bancos aliborrados de metal amarillo y vuestros raecielos que en veno pretenden arañar al cielo, no os habrán enulado tanto el intelecto, que no sepáis que hubo una civilización india, otra egipcia, otra griega y otra romana, amén de un Renacimiento. ¿Lo sabéis? ¿Os permite el endiosamiento que os crean vuestros fantásticos tesoros deteneros un instante en vuestra violenta carrera de «trabajo productivo» para medi-

tar sobre lo que fueron y cómo han concluido esas civilizaciones? Creo que sí. Entre vosotros han nacido Washington, el libertador; Jefferson, el modesto; Lincoln, el austero, y Wilson, el humano. Y nacieron también Prescott, Poe, Irving y Edison. Estos ocho nombres glorifican a un pueblo y obscurecen piadosamente a todos sus Cresos.

He aquí el ejemplo que os presento, y que vuestro honor, señores yanquis y señores galos, os ordena no desdennar, ni como acreedores ni como deudores:

«Una mujer de Sicyona, irritada contra su esposo e hijo porque habían dado muerte a otro hijo suyo de un esposo anterior, envenena a los dos homicidas.

Comparece ante varios Tribunales, como acusada de doble parricidio, y no se aireven a condenarla ni absolvierla.

Liévase el asunto al Areópago, el cual, después de un escrupuloso examen del hecho, ordena a los acusadores y a la reo: «Que se refren a sus casas y vuelvan a presentarse ante los jueces al cumplirse cien años de dictada la sentencia.»

El Areópago de Washington, si fuese susceptible de adoptar un gesto, debería llamar así este litigio despreciable en que sólo median viles intereses de numerario y, teniendo en cuenta lo que ha padecido Fran-

JANIS LA CASTELLANA
MARCA-REGISTRADA
DESTILERIA DE ANISADOS
Jarabes concentrados de frutas de 35%
ANISADOS PARA REBAJE DE 95%
Precios condicionales para Almacenistas.
N. GARCIA GOMEZ
SEGOVIA

D pósito exclusivo - Cerveza Mai ou

cia, los torrentes de sangre moza que ha derramado para sostener la causa de la libertad y la autonomía de Europa, decir a los que, como agentes de Bolsa, discuten una operación de banca:

«Señores delegados de las dos naciones: suspended vuestras discusiones, guardad vuestros lápices, no hagáis más números, «marchad a vuestras casas» y volved a reunirnos dentro de cien años, a contar de la fecha de esta resolución.»

¡Ah, si esto dijese el Senado norteamericano! ¡A qué altura inmensa se habría levantado! ¡Cómo le habría aplaudido el universo entero!

Dentro de cien años no existirán dificultades para terminar el pleito. Francia, laborando, inventando, ahorrande, poseería todos esos millones que Norteamérica reclama, y con los intereses justos liquidaría su pasado. Pero cuando las ruinas de media Francia humean todavía; cuando la sangre de sus hijos sacrificados enrojece la superficie de todos sus ríos; cuando el luto no se ha aliviado en ningún hogar francés y legiones de mutilados, inutilizados para el trabajo, pasean sus tristezas por las ciudades y campos que presenciaron los triunfos inenarrables de Napoleón, no es oportuno ni es cristiano demandarla con apremios de ejecución.

Pasados cien años es posible que los yanquis hubiesen perdido la memoria de este miserable pagaré que tienen contra Francia y sin darse cuenta dejarían que prescribiese. Y no por eso Norteamérica sería pobre ni dejaría de ser la gran nación de su continente. ¿Para qué los americanos quieren más oro? ¿Para caer en las locuras de los romanos, dueños del mundo? ¿Para establecer el imperalismo de César, que da su floración de horror, de vergüenza y de espanto con Tiberio, con Nerón, con Calígula, con Helio Gabato? ¿Para excitar la codicia de los hombres amarillos, que contemplan a los niños vuestras riquezas y vuestro fausto job envanecidos yanquis? ¿Preparan sus huestes invasoras?... Porque caminos para llegar hasta vosotros no les faltan. Tienen el grande Océano, que puede tapizarse de navas que vomiten hombres contra vosotros.

Breno también llegó un día a Roma, sitio el Capitolio y cuando los amedrentados patrióticos impugnaban el peso del oro que tenían que entregar por su rescate y el de la ciudad, arrojando su espada sobre la balanza para exigir mayor cantidad, grito: «¡Vos viciis!»...

¿Quién puede afirmar que otro Breno no invada, en fecha, tal vez próxima, a N. W. York, site su Bolsa y replia la frase cruel y sangrienta del jefe gaucho? Todo vuelve a darse en el tiempo y con diferentes ropajes preséntanse los mismos hechos en la historia de la Humanidad. Si viviese Franklin, el sincero amigo de Francia, pediría moderación en las exigencias de sus compatriotas. Es posible que aconsejase al Areópago americano una sentencia semejante a la del Areópago griego. Porque, ¿no vale más que todos esos millones, con ser muchos, el que Lafayette cruzase el Atlántico al frente de dos mil franceses, para colaborar con Washington en la independencia de Norteamérica?...

Hay deudas que no se pagan nunca. Esa es la contada por los Estados Unidos con Francia en la hora de su emancipación.

Hay deudas que no se cobran jamás. Esa es la que pesa sobre Francia por haber resistido la invasión helona.

Quien perdona se hace amar y bendecir.

Quien cobra flexible y «hebraico», adquiere el alma turbia y despreciable de Shylock.

SARA INSUA

El teatro en Segovia

EN CERVANTES «El viajero sin billete», comedia en cinco partes

El hecho de que una muchacha bonita, simpática, con ingenio y habilidades múltiples, seduzca a un solterón recalcitrante, que abomina de las mujeres, obligándole a ser su esposo, por estar el pobrecito hecho rabillos, de puro blando y dulce, no es asunto nuevo ni en el teatro ni en la novela; lo verdaderamente nuevo y original de esta comedia muda, es la habilidad con que el autor encuadra este argumento en el fondo de las costumbres norteamericanas, y dentro de la libertad de aquellos usos sociales, salva los escollos y dificultades de la vida íntima en que profundiza, con tacto y derroche de

ingenio, logrando una comedia proporcionada en sus cinco partes, de mucho ambiente yanqui, llena de picardía y gracia, y en que la notable actriz Ossí Oswaldia tiene ancho campo para lucir sus atractivos de mujer y sus múltiples facetas de actriz.

La orquesta interpretó con tanto acierto como gusto un selecto programa, del que merece señalarse la siciliana de «Caballería rusticana», y de esta el solo de violencello, muy sentido y depurado de ejecución y sonoridad; «Las bodas de Figaro», y una linda fantasía de «Juegos malabares».

E. N. C.

La reforma del Catastro

Los geómetras del Catastro, que venían prestando sus servicios en las oficinas de Avance Catastral, han cesado en dichas dependencias, habiendo sido incorporados al Instituto Geográfico, mientras se constituye el nuevo Centro «Instituto Geográfico Central».

Nuestra enhorabuena a estos funcionarios, por la importantísima misión que les va a ser confiada en dicho nuevo Centro, para la formación del Catastro parcelario de España.

Un sujeto de mala catadura

Dice que venía en busca de su mujer

Ayer por la mañana llegó a Segovia en un tren procedente de Valladolid el individuo de veintiocho años de edad, Severino Díaz Muñoz, natural de Cabezas del Pozo (Avila). Como a la Policía segoviana inspirara sospechas el viajero, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, en cuyo centro policíaco fué hábilmente interrogado por el jefe señor Granados, al cual manifestó el detenido que se había trasladado a Segovia desde Medina del Campo eligiendo a su esposa, la cual, según el Severino, se había fugado del domicilio conyugal hacia varios días.

No satisfecha la Policía con esta declaración y consultados antecedentes, se vino en conocimiento de que el detenido era un desertor de la Comandancia de Melilla, en cuya zona prestaba sus servicios en el Ejército de operaciones.

En su consecuencia, el Severino Díaz ingresó ayer mismo en la Cárcel de partido a disposición del Juzgado correspondiente.

Nuevas declaraciones de Primo de Rivera

El Directorio ha cumplido su misión.—La Cámara única y el impuesto único

El presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, ha hecho unas nuevas manifestaciones aclarando las hechas en días anteriores acerca del sistema parlamentario unicameral y del impuesto único. Dice en ellas que el sistema bicameral es francamente malo, costoso, confuso y entorpecedor, y se extraña de que, conocidos los puntos de dicho sistema, haya quien sienta temor ante la anunciada reforma.

«Se cree menos «ortodoxo» el sistema? Posible es que así sea; pero acaso esté en eso, en aminorar el mal, buena parte del remedio.

Con respecto al impuesto único dice que único no podía ser, pero básico sí.

Es mucho más fácil fijar, comprobar, inspeccionar y gravar el capital que la renta, la ganancia o el producto del trabajo. Y, además, mucho más justo y equitativo.

Se ha argumentado que en Francia el intento provocó una crisis. No son las mismas las circunstancias ni la orientación del propósito.

«No hemos quedado en que la ley tributaria es enrevesadísima, excesivamente investigadora y mortificante? pues a simplificarla y a estimular el trabajo y sus rendimientos, dándole al capital libertad de emprenderse y producir sin torturas. ¿Que produce mucho? La ganancia se consolidará en capital y éste en nueva base tributaria.

Aparte los tributos indirectos y eventuales—Aduanas, Tabacos, Loterías, sucesiones, transmisiones, etcétera—, que significan hoy la mitad del presupuesto de ingresos, España necesita obtener otro tanto o más de contribuciones directas, y a ello debe llegarse marcando un tipo progresivo dentro siempre de límites tan elásticos como requieran las necesidades de un presupuesto de gastos sobrio y debidamente saneado.

Dice que se equivocan los que crean que si la Unión Patriótica recibe el encargo de gobernar va a hacer una labor rutinaria o anodina.

Y termina sus manifestaciones el general Primo de Rivera con estas palabras:

«El Directorio ha cumplido su misión; la Unión Patriótica cumplirá la suya.»

BIBLIOGRAFIA

«Jerusalén en Dalecarlia», por Selma Lagerlöf

El quinto volumen de la interesante «Colección Cervantes» es también, como los dos primeros, de la famosa escritora Selma Lagerlöf, el genio más grande de la literatura sueca y uno de los más grandes de todas las literaturas. Al concedérsele el premio Nobel, su nombre se hizo célebre en todo el mundo y sus novelas fueron traducidas a todos los idiomas. En España no era lo suficientemente conocida esta insigne escritora, hasta que la Editorial Cervantes, de Barcelona, emprendió la publicación de sus obras, que continúa con éxito resonante, como lo proclaman los 50.000 ejemplares vendidos en breve tiempo.

Ahora acaba de aparecer «Jerusalén en Dalecarlia», novela fantástica y profunda, mística y humana, impresionante y sencilla, acariciadora y trágica. Sus personajes son campesinos de exaltada religiosidad, honrados, justos y temerosos de Dios. La acción se desarrolla en Dalecarlia, país de dulces leyendas y milagrerías. El ambiente de la novela tiene toda la frescura de una clara fuente rústica y todo el esplendor

El Gobierno de hombres civiles

será presidido por el marqués de Estella.—Jurará el día de la Purísima

Dicen de Barcelona, que el diario «La Noche», órgano afiliado al Directorio, publica una información que le envía su corresponsal en la Corte y que dice así:

«Las cosas andan muy adelantadas, hasta el punto de que no falta quien asegure que el día de la Inmaculada, Patrona de la Infantería, jurará en pleno el nuevo Ministerio.

Entonces—añade la persona bien informada que nos facilita estos detalles—habrá llegado la ocasión de que el presidente releve al Ejército del compromiso adquirido al encargarse del Poder. La solidaridad y compensación entre el Ejército y los generales que le representan en el Directorio militar, ya no tendrán razón de ser para los fines gubernamentales a que se refiere. Es decir: el Ejército se desentenderá por completo de su circunstancial misión de gobernar, reintegrándose a su puesto y ciñéndose estrictamente a sus deberes militares. No conviene en modo alguno prolongar ciertas situaciones. Así opina la inmensa mayoría de los interesados, por lo cual no es de extrañar que haya sido muy bien recibido el propósito de festejar el día de la Patrona de nuestra gloriosa Infantería, reintegrándose los militares a sus honorosas funciones profesionales.

—«Esto implica—interrogamos—el cese de los delegados gubernativos?»

—No estoy autorizado para contestar a ustedes categóricamente. Lo que sí puedo decir, seguro de que ustedes podrán repetir en su periódico, es que dichos cargos circunstanciales llegarán un momento en que no serán necesarios, lo cual celebrarán mucho los militares, que aspiran a ceñirse estrictamente a la noble carrera de las Armas, y que, por las imperiosas necesidades de la política rural, han abandonado sus puestos. Cada uno en su casa y Dios en la de todos; pero como, a Dios gracias, éste es el criterio que reina en las alturas, pronto quedará todo remediado. No habrá ni remotamente usurpación de funciones. Esto es lo más importante de la perspectiva inmediata que se nos ofrece.

—Son muy interesantes sus declaraciones. De modo que se puede afirmar que el día 8 de Diciembre tendremos Gobierno...»

—Las circunstancias lo dirán. Conste que la intención no puede ser más sincera; pero ya digo, el gobierno propone y las circunstancias disponen.

Esto es lo que en estos momentos podemos decir, seguros de que, por su precedencia, ha de llegar a la letra íntegramente.

Hombres nuevos y antiguos

Al ser conocidas estas manifestaciones en Madrid y no ser desmentadas, han adquirido crédito y circula como muy autorizada la creencia de que a piezo muy próximo se formará un ministerio presidido por el marqués de Estella y en el que figurarán probablemente los ex ministros señores Gasset, vizconde de Eza, Magaz, Martínez Anido, Gascon y María, Calvo Sotelo; y más adelante, según un senador cervista, ocupará puesto preeminente don Juan de La Cierva.

Propietario de una fortuna, se deja morir de hambre

Monforte.—Vecino de esta ciudad era un sujeto llamado Ramiro González Peña, hombre de avanzada edad, que hacía una vida miserable y se dedicaba a pedir limosna por los bulevares.

Ramiro hablaba en una modestísima habitación de la calle del Conde.

Varios días transcurrieron sin que los vecinos de la calle del Conde vieran salir a que suponían pobre vagabundo. Alarmados, dieron cuenta del hecho a las autoridades.

Personado en el edificio el jefe de la Guardia municipal, dispuso fuera violentada la puerta.

Sobre un mísero jergón, tendido en el suelo, fué hallado el cadáver de Ramiro González.

La autoridad judicial, al intervenir en el asunto, registró la habitación, hallando en un armario empotrado en la pared, y muy cerca del lecho, una caja donde el finado guardaba una importante cantidad en metálico. Además ha podido comprobarse

que este individuo, que se ha dejado morir de hambre, era propietario de dos magníficas casas y de algunos solares enclavados en las mejores calles de la población.

«Jerusalén en Dalecarlia», con sus 300 páginas, encuadrada y con artísticas cubiertas e ilustraciones de Ballester, y admirablemente traducida por Díez de Tejada, se vende al precio de 2.50 pesetas.

UNA DISPOSICION SOBRE RECOMPENSAS

El «Diario Oficial» de Guerra publica una disposición relativa a la Junta de recompensas por méritos de guerra. Establece que mientras permanezca en Africa el presidente del Directorio, será el encargado de presidir dicha Junta, que entiende en la concesión de recompensas por hechos y servicios realizados desde 1.º de Agosto de 1924 hasta 1.º de Octubre del año actual.

Serán vocales de dicha Junta los comandantes generales de Melilla y Ceuta, generales Sanjurjo y Navarro, aunque actualmente han cesado en el desempeño de dichos cargos.

Cuando abandone Marruecos el presidente del Directorio, presidirá la Junta el alto comisario, general Sanjurjo.

El cargo de vocal como comandante general de Melilla, lo ejercerá quien quede en propiedad desempeñando la Comandancia.

Igualmente, al cesar la comisión que desempeña el general Navarro en Africa, comenzará a actuar como vocal el comandante general de Ceuta.

El pleito de «El Niño de Oro»

La Sociedad de Autores es condenada a pagar 52.201 pesetas

La Sala primera de la Audiencia territorial ha resuelto el pleito entablado por don Tirso Escudero contra la Sociedad de Autores con motivo de la exclusiva de «El Niño de Oro». La sentencia confirma la del Juzgado de primera instancia y establece en su fallo lo siguiente:

«Que desestimando la excepción de falta de personalidad del procurador de la parte demandante, debemos condenar a la Sociedad de Autores Españoles, demandada y apelante, a que, por vía de indemnización de daños y perjuicios por incumplimiento de obligación, pague a demandante don Tirso García Escudero la suma de cincuenta y dos mil doscientas una pesetas treinta y cinco céntimos, sin hacer especial imposición de costas.»

La lluvia de estrellas

El fenómeno de este conocido con este título, y que se ha anunciado para la noche de hoy viernes, es un espectáculo que se repite anualmente por esta época, y no se concreta a horas determinadas ni menos a un solo día. Todos los años, en las noches correspondientes a las fechas del 20 al 25 del mes actual, se observa con mayor frecuencia en el firmamento el paso de las llamadas estrellas fugaces, fenómeno muy corriente y conocido de todo el mundo.

Tiene éste una explicación muy divulgada, pero que creemos oportuno recordar en términos corrientes, para la más fácil comprensión del lector.

Las estrellas fugaces son trozos de materia cósmica, que suelen corresponder a desintegramientos de cometas u otros cuerpos, y que recorren su órbita en el firmamento.

Cuando la tierra atraviesa una de estas zonas, dichos trozos son atraídos por nuestro planeta, y atraviesan su atmósfera a velocidades fantásticas. A consecuencia del roce mecánico con el aire se produce una intensa elevación de temperatura, y sobreviene la fusión, y casi siempre, la volatilización. De aquí que el hombre pueda observar la estela luminosa que dejan las llamadas estrellas fugaces al atravesar las capas atmosféricas, y como suele ocurrir que el trozo cósmico, convertido en gases brillantes, se extingue antes de desaparecer en el horizonte, se observa como la llamada estrella desparece de repente en el cielo.

Cuando el fenómeno es múltiple,

se le denomina «lluvia de estrellas». Las actuales pertenecen al grupo de las «leónidas», que toman su nombre de la constelación del León, una de cuyas estrellas es el radiante de donde surge todo este aparato celeste. Hace algunos años el fenómeno fué objeto de estudio en todos los Observatorios del mundo, pues hubo ocasión en que se contaron hasta 30.000 estrellas fugaces; pero por causas científicas en las que no hay para qué entrar, en la actualidad ha disminuido la intensidad del fenómeno, hasta el punto de que ya no es objeto de observación. El aficionado a estas cuestiones tampoco puede obtener gran fruto de sus observaciones, aunque la paciencia le ayude en alto grado, porque apenas cruzan ya, en los tiempos actuales, algunas docenas de estrellas fugaces durante cada una de las noches del período citado del 20 al 25 de Noviembre.

«¿Cuántos años llevas de servicio en Regulares?»—le preguntó el presidente.
—Nueve años.
—¿Te han herido siete veces?
—Sí, mi general.
—¡Bres un bravo! ¿Y cómo no llevas cruces en el pecho?
—No haberme dado ninguna cruz.
—Mañana mismo—dijo el presidente—que venga un oficial de Regulares e imponga a este valiente la Cruz Roja del Mérito Militar.
Y haciéndole sobre el pecho, con el índice, una cruz, le dijo:
—Ya estás condecorado.

POR LA PROVINCIA

Hurto de palomas

Por los guardias segundos Anacleto Valle y Felipe del Cura Miguel, han sido detenidos en Arideanueva de la Serrezuela, los jóvenes vecinos del mismo pueblo José Hernández, Francisco Marín y Mateo Bartolomé, de once, diez y nueve y diez y siete años, respectivamente, los cuales son autores del hurto de cinco palomas del palomar de Pedro Pérez Pana, vecino del mismo pueblo.

El autor de un anónimo detenido

Amenaza con prender fuego a una finca

El presidente de la Sociedad Forestal espinariega don Nicolás Peña Quirós, vecino de El Espinar, recibió un anónimo, en el que se le amenazaba con que se le iba a prender fuego a un pajar del que es propietario, de no despedir al que actúa de gerente en la referida Sociedad.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado y tras las pesquisas necesarias, ha podido comprobarse que el autor del referido escrito es el vecino del citado pueblo Mariano de las Heras Díez.

Este ha sido puesto a disposición del Juzgado, formándose también el correspondiente atestado sumarial.

Primo de Rivera llegará a Madrid el día 28

El alcalde de Sevilla ha recibido una carta del general Primo de Rivera, fechada en Tetuán, en la que le comunica que llegará a Sevilla el día 26, a las once y media de la mañana, y que permanecerá en esta ciudad hasta el día 27 por la noche, que marchará en el expreso para Madrid.

El acto principal a que asistirá será el de la imposición a la duquesa de la Victoria de la gran cruz del Mérito Militar.

Una cuestión interesante y un pueblo apurado

Madriguera es uno de los pueblos más florecientes del partido judicial de Riaza, uno de los de mayor vecindario y más industria. La base de su florecimiento estriba en los beneficios que obtiene de los aprovechamientos de sus bienes de Propios: dos fincas denominadas «Dehesa Boyal» y «Sierra de Pedro Tiva». Estas permiten a los vecinos dedicarse con éxito a la cría del ganado mular, que es la fuente más principal de sus ingresos. Una sana administración, aliada al carácter laborioso de los administrados, consiguieron el correr del tiempo emancipar a este pueblo de las garras de logrereros usurarios, que con tanta avidez han explotado, y explotan todavía, la miseria de estos burgos castellanos, esclavos del terruño ajeno.

Este florecimiento con tanto trabajo y tan lentamente conseguido amenaza venirse abajo en un solo día.

Bien sabía maldecir el que maldijo «¡peitos tengas y los ganes!» cuanto más si se pierden!

Madriguera ha perdido un pleito. La sentencia le condena a pagar seiscientos cincuenta fanegas de trigo y cebada y a otorgar una escritura de censo sobre la Dehesa Boyal y la sierra de Pedro Tiva.

La sentencia es ejecutoria y hay que cumplirla.

«¡Vé viciis!»

La parte que triunfó en el litigio pide la ejecución inexorable. El pueblo, acatando sumiso las decisiones de la justicia, forcejea contra su ruina inminente. Quiere pagar, y no puede. Quiere otorgar la escritura, pero presiente que mañana va a caer de recursos para satisfacer la pensión del censo y las fincas gravadas, de las que obtiene la leña de sus hogares, el pasto de sus ganados, la viga en que se sostienen sus casas... serán vendidas en pública subasta.

Y sin embargo, el pueblo tiene conciencia de la obligación ineludible...

SUCESOS LOCALES

La ropa sucia debe lavarse en casa

No le extrañe al lector si ve, cuando el sol brilla esplendoroso y en las afueras de la capital se hallan secando, recién lavadas, colgando de largas sogas, las prendas interiores, con que acarician sus carnes las gentes menesterosas, a las modestas propietarias de esas prendas de vestir, armada cada una de un garrote, montando la guardia, cuidadosamente, al lado de lo que constituye una parte importantísima de sus miserios «trusós»; pantalones remendados, camisas recosidas, medias «tomateras», sábanas «mosaico», chambras descoloridas, flotantes, todas, en las cuerdas, como banderas heroicas, casi inservibles en la lucha tenaz por la vida indigente y desolada.

Siguientes faltando, a pesar de todos sus desvelos incansables, los pringosos trapos, insustituibles por una crueldad interminable de su adversa suerte menesterosa. El duendecillo no aparece por ningún lado. Las pesquisas que se realizan para hallarle resultan impotentes y desfallecedoras. Los guardias del Orden público se ponen en movimiento, para capturar al amigo constante de lo que no le pertenece. Sus negros cascos imponentes rondan por los sitios que escoge el descuidado para sus hechos delictivos; pero se escurre, con tanta maña de sus perseguidores, que desalienta al más ducho en esta clase de lances que caen de lleno en el código penal.

En vista, pues, de sus fechorías que, impunes, permanecen, y en evitación de otras más sensibles, las mujeres guardianas van a acordar no tender más la ropa al sol, como único remedio posible de impedirlo. El duendecillo ratero, por tanto, aun cuando no es laudable su indignante proceder, ha prestado un servicio de consideración al excelentísimo Ayuntamiento. Con sus malas mañas, dignas de carcelaria quincena, hará desaparecer esas banderas gloriosas de pingajos lamentables, que se exhiben públicamente al sol, voceras de la miseria de un pueblo, que no se debe ofrecer a los ojos asombrados, por lo pintoresco, de sus extraños visitantes.

«La ropa sucia debe lavarse en casa» y en ella es más cauto ahora tenderla para secarla.

De palabra y obra María Hernández Marín, vecina de esta ciudad, que habita en la calle de las Nieves, número 14, no encuentra grandes alicientes en Segovia para sobrellevar esta vida con cierta comodidad y poco aficionada al cine, único espectáculo segoviano, y por otra parte algo dada a ejercitar la sinhuera, parece ser, según afirma su vecina de casa, Basilia Mayor Delgado, que desde hace tiempo le ha dado por maltratarla de palabra y obra, y por si ésta distracción pudiera constituir ya en la referida María en verdadero vicio, la Basilia la ha denunciado a las once horas del día de hoy en la Inspección de Vigilancia.

En el ceñero «Dato» regresó a Melilla el general Sanjurjo, después de inspeccionar todas las posiciones del sector de Axdir. Viene muy satisfecho del espíritu de aquellas tropas. Zarparon con rumbo a Orán los dos cazatorpederos franceses, que han permanecido varios días en esta bahía. —A consecuencia de enfermedad, fallecieron los soldados del regimiento de Melilla Ambrosio Morales y Juan de Andrés. —Un hidroavión voló sobre Mayalit, donde se halla la harca de Solimán, sin observar concentraciones enemigas. —Se ha incorporado a las fuerzas aéreas el capitán señor González Longoria. —Confidencias indígenas aseguran que reina gran inquietud en las cabilas enemigas, la mayoría de las cuales es partidaria de la sumisión. Aumenta el disgusto de los rebeldes el hecho de no haberse podido dedicar a las tareas de la siembra.

Noticias de Melilla En el ceñero «Dato» regresó a Melilla el general Sanjurjo, después de inspeccionar todas las posiciones del sector de Axdir. Viene muy satisfecho del espíritu de aquellas tropas. Zarparon con rumbo a Orán los dos cazatorpederos franceses, que han permanecido varios días en esta bahía. —A consecuencia de enfermedad, fallecieron los soldados del regimiento de Melilla Ambrosio Morales y Juan de Andrés. —Un hidroavión voló sobre Mayalit, donde se halla la harca de Solimán, sin observar concentraciones enemigas. —Se ha incorporado a las fuerzas aéreas el capitán señor González Longoria. —Confidencias indígenas aseguran que reina gran inquietud en las cabilas enemigas, la mayoría de las cuales es partidaria de la sumisión. Aumenta el disgusto de los rebeldes el hecho de no haberse podido dedicar a las tareas de la siembra.

DE PALABRA Y OBRA María Hernández Marín, vecina de esta ciudad, que habita en la calle de las Nieves, número 14, no encuentra grandes alicientes en Segovia para sobrellevar esta vida con cierta comodidad y poco aficionada al cine, único espectáculo segoviano, y por otra parte algo dada a ejercitar la sinhuera, parece ser, según afirma su vecina de casa, Basilia Mayor Delgado, que desde hace tiempo le ha dado por maltratarla de palabra y obra, y por si ésta distracción pudiera constituir ya en la referida María en verdadero vicio, la Basilia la ha denunciado a las once horas del día de hoy en la Inspección de Vigilancia.

DE COCINA UNA RECETA DIARIA Escudillas de calabaza. Se munda calabaza bien curada y se procura que los pedazos no excedan del tamaño de nueces; se cuecen con agua y sal, y cocida se deslíe con el cucharón y se le echa cebolla frita, pimienta, azafrán y queso rallado, se tiene preparado arroz limpio a proporción, se echa en la olla, y se pone a reposar fuera del fuego.

COMEDOR DE CARIDAD Comida: cocido extraordinario. Cena: patatas con lentejas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 62; niños, 27; niñas, 18; total, 107. En la cena: adultos, 62; niñas, 26; niños, 18; total, 106. Total del día, 213. Costeado por la institución.

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 679.5 Dirección del viento..... Norte. Temperatura máximas..... 9.8 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 679.9 Dirección del viento..... Sur. Temperatura mínima (protegido)..... 0.4 Pronóstico del tiempo, nuboso.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE En Palacio El general Jordana despachó con el Monarca. E' Rey recibió numerosa audiencia militar. Despacho en la Presidencia El marqués de Magoz despachó con casi todos los subsecretarios y con el director general de Abastos. E' ministro Llaneza estuvo también en la Presidencia. Firma del Rey Entre los decretos firmados hoy figura uno concediendo la libertad provisional a 48 penados.

J. H. de Nicolás Médico-Oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta: De once a dos. Puente de la Muerte y la Vida, 1 IMP. «EL ADELANTADO»

AUTOMOVILES «RENAULT» La marca de coche preferido por las personas inteligentes y prácticas. Poco gas-tic, buenos materiales, escaso consumo, nada de reparaciones Modelos de 6 CV en tres y cuatro plazas cerrados y abiertos. Modelos de 10 CV torpedos, conducciones interiores, taxis, etcétera. Modelos 15 CV serie y lujo en todos los tipos. Modelos de chasis y coches 18 y 40 CV carrozados a gusto del cliente Pidan hoy mismo una prueba, catálogos, precios, etcétera SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS Sucursal de Segovia: Calle de Isabel la Católica, núm. 7

Casa Félix Martín

PLAZUELA DE SAN MILLAN, 1.—SEGOVIA Taller Bicicletas y Accesorios Mecánico Motocicletas y Reparaciones Representante de las grandes marcas: «ALCYON», «AUTOMOTO», «THOMANN», «DIAMANT», B. S. A. Ventas a plazos y al contado Alquiler de bicicletas (Visite esta casa y encontrará la bicicleta que desea) Además de estas marcas tenemos siempre en existencias, a precios de fábrica, las marcas siguientes: «Arelis», «D. A. L.», «Radiuse», «D'Austin», «Fidela», y otras Se vende una moto de ocasión seminueva, razón en esta casa



HERNIAS Aparato gratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor. FAJAS Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35 Segovia.—Teléfono núm. 9

Sabañones ulcerados, quemaduras, heridas, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, cicatrizan, después de calmar dolores con el CICA-SEPTICO LIRAS, tan aceptado por la clase médica. No se pega vendaje a la herida.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

«La Segoviana», CASA DE VIAJEROS — DE — José Gómez (El Chiclanero) Pensión completa, desde 8 pesetas 18, AYUCHA, 18 MADRID

Ama de cría casada, leche fresca se ofrece para en casa de los padres de la criatura. Razón Juliana Narros, en Sanchoniuo.

Pérdida de una cartera, conteniendo un resguardo de depósito de valores nobiliarios, número 4.692, de la sucursal del Banco de España de Segovia. Se ruega la devolución del mismo en la Administración del periódico, donde se gratificará; advirtiéndose que dicho resguardo carece de valor para la persona que lo haya encontrado.

DR. SIXTO F. BRISCO Rayos X y electricidad médica Horas: de once a una Carbonero el Mayor.—Segovia

AVISO Se venden leñas de la propiedad de don José de la Piñera, en La Losa y en Ortigosa del Monte, de esta provincia. Para tratar, con los guardas de dichas fincas o con el administrador.

Se venden en Villacastín una vaca, parida de un mes, cría su chota, pero no mama de ella, es el primer parto, son suizas las dos. Su dueño, Juan de Blas.

Pérdida de tres billetes de 25 pesetas, desde la Administración de Correos a la Delegación de Hacienda, y desde estas Oficinas al Banco de España. Se ruega la devolución en la Administración de este periódico.

CACHARRERIA DE Maria Delgado Viuda de Gregorio de Pablos (Matilla) Si queréis adquirir artículos de loza, cristal y barro cocido, muy baratos y de excelente resultado, visitad esta casa

PRECIOS SIN COMPETENCIA Muerte y Vida, 7.—Segovia

IMPRESA DE EL ADELANTADO LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

ALMACEN DE PISCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS and precio Medio Kilogr. Rows include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Sardinas, Almejas, Boquerones, Gambas, Lengüados, Salmonetes, Lengüadinas, Percebes, Chicharros, Lubinas, Verdes.

Se venden en Villacastín una vaca, parida de un mes, cría su chota, pero no mama de ella, es el primer parto, son suizas las dos. Su dueño, Juan de Blas.

Pérdida de tres billetes de 25 pesetas, desde la Administración de Correos a la Delegación de Hacienda, y desde estas Oficinas al Banco de España. Se ruega la devolución en la Administración de este periódico.

Se venden en Villacastín una vaca, parida de un mes, cría su chota, pero no mama de ella, es el primer parto, son suizas las dos. Su dueño, Juan de Blas.

MONTES FOTOGRAFO Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS 9 (PLANTA BAJA)

Cuánto trabajo y cuánto dinero le costó adquirirlo... «Dura lex, lex est.» Fue en el siglo XV, hace quinientos años, cuando unos hombres, que no podían sospechar este apuro de su pueblo, comprometieron el patrimonio comunal, constituyendo un censo sobre «todos los bienes del Concejo». Grande debió ser entonces la necesidad cuando ese fué el remedio. Han pasado cinco siglos pero, amarillentos y arrugados por la patina del tiempo, así lo declaran a través de la endemoniada letra del oportuno escribano de número, unos pergaminos que se encontraron, medio fosilizados, en la real chancillería de Valladolid. La sentencia es ejecutoria y hay que cumplirla. Mas, ¿quién tiene el poder para hacerla cumplir? La representación de Madriguera en los autos de ejecución ha presentado un escrito promoviendo una cuestión de competencia a la jurisdicción ordinaria por estimar que no corresponde a ella hacerla efectiva, sino a la Administración.

Es la defensa de un pueblo; de muchas familias que ven la imposibilidad de continuar su humilde vivir en el suelo natal, si de una vez, para cumplir una sentencia indubitablemente justa, les obligan a prescindir de lo que no tiene sustitución: los Propios del Concejo. La interesante cuestión de técnica jurídica está planteada. Según noticias fidedignas, en breve se solicitará del señor gobernador civil que requiera de inhibición al Juzgado de Primera Instancia de Rieza. Es de desear que triunfe el criterio que atribuye a la Administración la competencia para ejecutar el fallo recaído en el pleito, porque siendo así podrá el pueblo de Madriguera sin arriesgar todo su patrimonio—darle cumplimiento, consignando en sucesivos presupuestos las cantidades necesarias según sus posibilidades, sin la trágica amenaza que hoy se cierne sobre él, que consumada impulsaría el éxodo de la mayor parte de sus vecinos.

Al fin llegó, aunque tardío, el «veranillo» de San Martín. Desde hace algunos días disfrutamos de grata temperatura, y el sol luce a ratos, permitiendo al vecindario un sano y confortador esparcimiento al aire libre. Aprovechando estas favorables circunstancias del tiempo, nadie se acuerda del invierno que se acerca con su período de reclusiones forzadas, y sus nostalgias provocadas por las brumas de los días grises. Estamos en las horas alegres y luminosas de un otoño prolongado; y ésta es la ocasión oportuna para vigorizar el cuerpo con higiénicos paseos, y para abrir el espíritu a la esperanza que es la virtud primordial para llevar adelante las más áridas empresas, sintiéndonos fortalecidos por los alientos de una vida amable y consoledora.

DE SOCIEDAD Viajes Ha salido para Madrid el industrial de esta población don Pedro Antón, acompañado de su señora. —Para El Espinar, el contador de fondos municipales de aquella villa, don Felipe Hernanz Casla. —Ha llegado de Madrid el notable ceramista don Juan Zuloaga. Enfermo Desde hace días se encuentra enfermo el teniente de alcalde don Mariano Quintanilla. Deseamos su alivio. Toma de posesión Se ha posesionado del cargo de secretario del Gobierno civil, don Eduardo Barreta y Coreño, a quien deseamos mucho acierto para desempeñarlo y le expresamos nuestra gratitud, por el cortés ofrecimiento que nos hace de sus valiosos servicios desde el puesto oficial que ocupa. Restablecido Se encuentra restablecido de la indisposición que durante varios días le ha retenido en cama, el activo inspector jefe de la Policía de esta capital, don Joaquín García Granados. Lo celebramos. Viático Le ha sido administrado el Santo Viático al conocido industrial de esta población, don Secundino Gil Estebanaraz. Muy de veras deseamos experimente un rápido alivio en la grave dolencia que sufre. Auxiliar de Recaudación Ha sido nombrado auxiliar de Recaudación de Hacienda de la zona de San Pedro de Gafillos, don Andrés del Barrio, vecino de Rebollo. Las auxiliaadoras de las misiones La Asociación primaria de señoras, auxiliaadora de las misiones, celebrará la comunión general del día de la Presentación de Nuestra Señora, mañana, sábado, 21 del corriente, a las nueve y media, en la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuitas). Petición de mano Por la señora viuda de Villegas, y para su hijo don José, capitán profesor de la Academia de Artillería, ha sido pedida en Murcia la mano de la bella y distinguida señorita Isabel Martínez Catáneo, hija de nuestro querido amigo el teniente coronel de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas. La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

UNA BODA Esta mañana, y en la iglesia de la Puencisla, se han unido con los lazos matrimoniales el industrial de esta población don Nicomedes García Gómez y la bella señorita Juliana Gallego, hija del farmacéutico de Aguilafuente, don Julián Gallego. Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio don Felipe García y la madre de la novia doña Delfina Tejedor. Bendijo la unión el deán de Segovia don Juan Gómez. Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con una espléndida comida, que se sirvió con el esmero y distinción que la caracteriza, en el Hotel Fornos. El nuevo matrimonio ha salido esta tarde en viaje de novios. Felicitemos a los contrayentes y familia toda, deseando a la nueva pareja una eterna luna de miel.

La situación en Africa El parte de anoche «Sector de Aydr.—En la noche del 17 fuerzas de la harca Sollimán, en emboscada a vanguardia de nuestras líneas, sorprendieron una partida enemiga de unos 30 hombres, a los que hicieron tres muertos y un herido, haciendo huir al resto, sin más bajas por nuestra parte que un barqueño herido. En la circunscripción de Regalado los blocaos de nuestra línea sorprendieron la noche última un grupo enemigo, al que hicieron cinco prisioneros, apoderándose de su armamento, de abundantes municiones y de cinco cabezas de ganado, sin novedad por nuestra parte. Resto de la zona, sin novedad. A las ocho y media de hoy salió para Larache el presidente del Directorio, acompañado del general en jefe; desde dicha plaza se trasladará a Alcazarquivir, para imponer solemnemente las decoraciones españolas concedidas a generales, jefes y oficiales del Ejército francés que tan brillantemente han cooperado con nuestras fuerzas. El residente general francés, monsieur Steeg, ha telegrafado que se trasladará a Alcazarquivir para saludar al presidente del Directorio.»

NOTAS DE HACIENDA Señalamiento de pagos El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos: A don F. Leganés, 39.235,24 pesetas. A don J. Serrano, 4.637,50. A don M. Tabanera, 245.

Se vende leña de fresno en el Ardi-do «Anaya». Para traer, con el guarda de la finca.

De viaje Mas, ¿quién tiene el poder para hacerla cumplir? La representación de Madriguera en los autos de ejecución ha presentado un escrito promoviendo una cuestión de competencia a la jurisdicción ordinaria por estimar que no corresponde a ella hacerla efectiva, sino a la Administración.

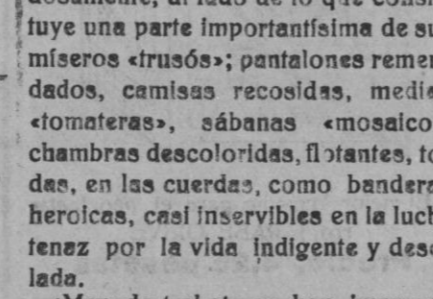
Se vende leña de fresno en el Ardi-do «Anaya». Para traer, con el guarda de la finca.

De viaje Mas, ¿quién tiene el poder para hacerla cumplir? La representación de Madriguera en los autos de ejecución ha presentado un escrito promoviendo una cuestión de competencia a la jurisdicción ordinaria por estimar que no corresponde a ella hacerla efectiva, sino a la Administración.

De viaje Mas, ¿quién tiene el poder para hacerla cumplir? La representación de Madriguera en los autos de ejecución ha presentado un escrito promoviendo una cuestión de competencia a la jurisdicción ordinaria por estimar que no corresponde a ella hacerla efectiva, sino a la Administración.

De viaje Mas, ¿quién tiene el poder para hacerla cumplir? La representación de Madriguera en los autos de ejecución ha presentado un escrito promoviendo una cuestión de competencia a la jurisdicción ordinaria por estimar que no corresponde a ella hacerla efectiva, sino a la Administración.

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.



NOVIEMBRE 19 Jueves

Al fin llegó, aunque tardío, el «veranillo» de San Martín. Desde hace algunos días disfrutamos de grata temperatura, y el sol luce a ratos, permitiendo al vecindario un sano y confortador esparcimiento al aire libre.

DE SOCIEDAD Viajes Ha salido para Madrid el industrial de esta población don Pedro Antón, acompañado de su señora.

UNA BODA Esta mañana, y en la iglesia de la Puencisla, se han unido con los lazos matrimoniales el industrial de esta población don Nicomedes García Gómez y la bella señorita Juliana Gallego.

La situación en Africa El parte de anoche «Sector de Aydr.—En la noche del 17 fuerzas de la harca Sollimán, en emboscada a vanguardia de nuestras líneas, sorprendieron una partida enemiga de unos 30 hombres, a los que hicieron tres muertos y un herido, haciendo huir al resto, sin más bajas por nuestra parte que un barqueño herido.

NOTAS DE HACIENDA Señalamiento de pagos El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos: A don F. Leganés, 39.235,24 pesetas. A don J. Serrano, 4.637,50. A don M. Tabanera, 245.

Se vende leña de fresno en el Ardi-do «Anaya». Para traer, con el guarda de la finca.

De viaje Mas, ¿quién tiene el poder para hacerla cumplir? La representación de Madriguera en los autos de ejecución ha presentado un escrito promoviendo una cuestión de competencia a la jurisdicción ordinaria por estimar que no corresponde a ella hacerla efectiva, sino a la Administración.

Se vende leña de fresno en el Ardi-do «Anaya». Para traer, con el guarda de la finca.

De viaje Mas, ¿quién tiene el poder para hacerla cumplir? La representación de Madriguera en los autos de ejecución ha presentado un escrito promoviendo una cuestión de competencia a la jurisdicción ordinaria por estimar que no corresponde a ella hacerla efectiva, sino a la Administración.

De viaje Mas, ¿quién tiene el poder para hacerla cumplir? La representación de Madriguera en los autos de ejecución ha presentado un escrito promoviendo una cuestión de competencia a la jurisdicción ordinaria por estimar que no corresponde a ella hacerla efectiva, sino a la Administración.

INTERESA A TODOS

DOCTOR J. CAMPOS

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales. - MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descaensos de la matriz

Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaño (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una

- HOTEL FORNOS -



Varices, Ulceras, Fiebritis
Acnes, Herpes, Eczemas
Reumatismos, Gota - Dolores

Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que le envenenan. Los granos y los forúnculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acnes, herpes, sarpullidos, eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se incrusta en las juntas y articulaciones, es el reumatismo o artrosis, y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vértigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección esta en el sistema venoso, y son entonces las varices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de fiebritis (embolia), las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades no seran pronto nada mas que un recuerdo gracias al **DEPURATIVO RICHELET** verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuado pronto por el **DEPURATIVO RICHELET** sus sufrimientos desaparecen con una extraordinaria rapidez.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sclan, rue de Bellort, Bayona (Francia).



El mejor remedio para el peor catarro, **JARABE ORIVE**
Precio, 4,25 pesetas

ELECTRICIDAD

Electromotores pequeños americanos, para corriente alterna, monofásica y también para continua, en potencias desde 1/10 HP. a 1 HP. Motores para corriente BIFASICA existencia desde 1/2 HP. hasta 10 HP. -ORTEGA y COMPAÑIA.
Apartado 272. -BILBAO

Calés - Bars - Hoteles

Aumentaréis vuestra clientela consumiendo los estuches azucareros y té marcados COSMOPOLITA, por ser lo mejor presentado y más económicos. Pasad vuestros pedidos a José Junquera Devesa. -Apartado 8. Medina del Campo.

AUTOMOVILES

de buena marca REPRESENTANTES con suficiente capital, se desean para la venta de TURISMO OMNIBUS CAMIONES
Dirigirse: Apartado 677. -MADRID

MERCADOS

SEGOVIA
Trigo, a 81 reales la fanega.
Centeno, a 62 id. id.
Cebada, a 54 id. id.
Algarrobas, a 68 id. id.
Yeros, a 64 id. id.
VALLADOLID
Trigo, a 30,25 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 15,75.
Cebada, los 52,20 kilos, a id. 15,50.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 17,00 id.
Yeros, los 45,24 kilos, a 16,25 id.
SEPLUVEDA
Trigo a 29,00 pesetas la fanega de 45 libras.
Centeno, a 14,25 id. id.
Cebada, a 15,00 id. id.
Avena, a 9,00 id. id.
Algarrobas, a 15,50 id. id.
Yeros, a 15,25 id. id.
AREVALO
Trigo, a 52 reales las 94 libras.
Centeno, a 64 id. id.
Cebada, a 58 id. id. la fanega.
Algarrobas, a 68 id. id.
CANTALEJO
Trigo a 81,50 reales fanega.
Centeno, a 62 id. id.
Cebada, a 52 id. id.
Algarrobas, a 52 id. id.
Yeros, a 62 id. id.
Harinado 1.º, arroba a 29 id.

Vidriera internacional.---S. Zabala y Compañía (S. en C.)

ZUBIETA, 7, SAN SEBASTIAN ---
Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, esmerado grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas
- Servicios rápidos.- Precios sin competencia -

AGRICULTORES

Abonado con «Nitrato de sosa de Chile.» Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

- Comité del Nitrato de Chile -
Barquillo, 21, Apartado núm. 6.-MADRID

APOPLEGIA

PARALISIS
Se evita y cura radicalmente
CON Antiapoplético "Berdaguer,"
Depura y activa la circulación de la sangre
26 ANOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.
Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Coropus, 7, y principales farmacias de España
Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal. -BARCELONA

Plantillera alavesa

Fábrica y exportación de ALPARGATAS y PLANTILLAS de yute
Nuestras plantillas están cosidas con cosedera de cáñamo, terminándose la punta y talón con el mismo trozo con que se empieza a coser; sistema mecánico exclusivo de la casa.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta.
Para más detalles, dirigirse al
Apartado de Correos, 4.026. -MADRID

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIENICA"

Agua vegetal de Arroyo
Maravilloso producto para restablecer a los cabellos blancos a su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa; puede aplicarse con la mano.
Es la única premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras con medalla de oro y plata.
Pídanse en Perfumerías y Peluquerías.
¡Desconfiar de las imitaciones!
50 años de éxito.



RON Y QUINA MARCOS

de efecto maravilloso para la conservación del cabello. Todo frasco que no lleve ramitas vegetales en su interior, considérense no legítimo

PUNTOS DE VENTA:

- PEDRO PARAREDA. Ferreteria.
- SUCESOR DE REDOLAT. Bazar.
- P. HERMOSO. «La Favorita».
- I. VELASCO. Droguería.
- VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id

Fábrica en Madrid:
PERFUMERIA MARCOS. -Corredera Baja, 19
APARTADO 1.632

Guía Spes del Viajero

Apartado 12.131. -MADRID

GRAN HOTEL REINA VICTORIA. - Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid. - Habitaciones con baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc. - Orquesta. Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones. - Calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc. - Plaza del Príncipe Alfonso y Plaza del Angel, 6. - Pensión completa, desde 22 pesetas.
HOTEL EUROPA. - Calle del Carmen, 4, esquina a la Puerta del Sol, el mejor sitio de la Corte. - Recientemente reformado con todo el confort moderno: ascensor, calefacción central, cuartos de baño. - Pensión completa desde 12 pesetas. - Habitación sola, de 5 a 10 pesetas. - Caberías, 5 y 6 pesetas. - Automóvil propio a todos los trenes. - Dirigido por Isidoro García.

Hotel Florida
El mejor situado y más cómodo de los hoteles modernos.
GRAN VIA PLAZA DEL CALLAO

INMACULADA

NOVELA ORIGINAL de RAFAEL PEREZ Y PEREZ

aldea vieran todo este movimiento mareante, toda esta vida, todo este tráfago, cómo se admirarían! Ellos tan quietos, tan hechos a la monotonía y a la mudez de su ambiente de pueblo agrícola, donde todas las faenas se llevan a cabo sin estridencias y sin ruidos... Y todo esto lo dirige un solo hombre: ese Agustín que parece un muchacho, con su cara seria afeitada a la inglesa, sus ojos grises en los que parecen lucir como unas centelillas luminosas cuando mira muy fijo; su elegancia impecable en el vestir, como si no tuviese otra cosa de qué preocuparse, más que de la raya de los pantalones, del lazo de la corbata o del lustre de sus zapatos. Inmaculada admira sinceramente la prodigiosa actividad de su primo; es preciso que tenga una energía extraordinaria para dar abasto a tanta cosa sujeta a su dirección.

Ya está columbrando las fluturas en construcción, y junto a ellas la impetuosa cascada del río, el sol arranca destellos luminosos de diamante, a las espumas que se desbocan locamente sobre las peñas como potros fogosos; Inmaculada siente hondísima adoración por estas audacias de la Naturaleza cuando rompe los trozos uniformes del cuadro general para dar una nota de osada rebeldía; comprende el arte, la poesía, los divinos entusiasmos estéticos; duerme en ella los gérmenes de la Belleza en todos sus órdenes, y cada vez que encuentra un espectáculo hermoso, párase a saludarlo como a un hermano. Deslumbrados sus ojos, ciérranse un punto, y al abrirlos y clavarlos en el suelo esponjoso del pinar, advierte entre sus pies una tan linda mata de florecillas silvestres, que experimenta como un remordimiento por haberlas pisado en su inconsciencia. Y no encuentra mejor manera de desagrarirlas, que recogerlas blandamente y besarlas con amor, enderezándolas luego con el apoyo de una ramita de pino clavada en la tierra, sin notar que prisionera de su belleza y quizá más aún de su ternura, una leve florecita blanca, ha quedado enredada entre las rizosas patillas que encuadran con el oro de su marco la preciosa cara.

Absorta en su tarea, ella no ha podido ver cómo un hombre miró sonriendo esta famosa y pueril operación allá cerca de la presa junto a la que una grúa monumental maniobra en la colocación de la turbina. Lemus, impaciente, espera una respuesta de Agustín, y Agustín, embaído, está mirando Dios sabe qué, entre el pinar; estas distracciones son tan poco frecuentes en el industrial, que su ingeniero tiene más que motivos para extrañarse.
-¡Qué chiquilla es!...-murmura Montellano con una vislumbre de ternura en la plácida hondura de sus ojos.
Lemus no entiende las palabras, pero ve aparecer entre los pinos, con el paso ligero y elástico de una ninfa, a la muchachita de la aldea.
-Eva ingenua y candorosa-gruñe.- Malo, malo; Dios quiera que no le dé por jaimiscuirse en nuestra jurisdicción. A pesar de ser tan cursi, es tan bonita... tan estupendamente bonita, que sería capaz de volvernos los cascos a la jineta a toda esta comunidad de solterones recalcitranes.
Antes de llegar al grupo de obreros, Inmaculada se detiene cohibida. Ya comprende toda la

fealdad de su traje y la facha ridícula que ofrece al compararse con sus dos primas vestidas por modistos excelentes. Lemus la inquieta bastante por su amistad con Marisa... No, decididamente no avanza. Hace una seña a Agustín que la está mirando, y éste se acerca.
-¿Vienes a buscar a Virginia?
-Sí, me dejé escribiendo una carta y dijo que me esperaba aquí.
-Pues seguramente se ha distraído y te olvidó, porque hará cosa de media hora que se fué por el pinar en dirección a los estanques.
Inmaculada deja caer las bellas manos a lo largo de su falda, consternada; blancas y pulidas en la vida ociosa y señorial, son perfectas; Agustín repara en su belleza, mientras ella se lamenta del olvido de su prima. ¡Ahora sí que la hizo buena Virginia! ¿Y el sobre? ¿Quién le pone el sobre a su carta? No, ella no se atreve a pedir a Agustín que interrumpa sus ocupaciones para descender a la tarea de escribirle una dirección a máquina; harto está haciendo ya, que por atenderla, tiene parados a los mecánicos inmóviles junto a la grúa, en espera de un orden.
Pero en su carita expresiva se refleja tan viva